

ACTA NÚMERO 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA DOTACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LA SALA INMERSIVA MULTISENSORIAL (REALIDAD VIRTUAL) DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON TRAMITACIÓN ORDINARIA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO.

Reunida la Mesa de Contratación de referencia en la oficina de administración de la FPSCN, siendo las 10 horas del día 12 de septiembre 2022 y formada por los siguientes miembros:

- Mariola Ortiz Pastor, Técnica de Marketing de la FPSCN, Presidenta de la mesa de contratación.
- Luis Efrén Fernández Rodríguez; Conservador de la FPSCN.
- José Luis Artime de la Torre, Interventor de la FPSCN.
- Juan Bautista Salado Escaño; Director del Museo de Nerja dependiente de la FPSCN. Excusa su asistencia.
- Yolanda del Rosal Padiá; Técnica de la FPSCN. Excusa su asistencia.
- Cristina Liñán Baena; Técnica de la FPSCN.
- Antonio Montesino Baca; Técnico de la FPSCN.
- Eva María Parra Delgado, Asesora Jurídica de la FPSCN, quién actuará como Secretaria, con voz, pero sin voto.

Comité de Expertos:

- Francisco Paniagua Rojano; Profesor de la UMA, Comunicación Corporativa.
- Alejandro Alvarado Jódar; Profesor de la UMA, Comunicación Audiovisual.
- Antonio Castro Higuera; Profesor de la UMA, Comunicación Audiovisual.

La Presidenta de la mesa hace constar que se ha presentado una empresa a la licitación y que el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 26 de agosto a las 14 horas. Que el 5/02/22 se apertura el sobre 1: Documentación General: INFO SER NEW TECHNOLOGIES SL, B87993622.

En la sesión de hoy el Comité de Expertos procede a la apertura del **SOBRE 2: OFERTA EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR** que contendrá la oferta técnica de los valores evaluables mediante juicio de valor y que se valorará de acuerdo a la muestra presentada, así como con la memoria técnica solicitada en el Pliego de Prescripciones Técnicas (70 puntos).

Los resultados de las pruebas de laboratorio de acuerdo con la muestra y memoria técnica presentada, que valoran la memoria técnica, las muestras de equipamiento, las mejoras de las características físicas y lógicas de los artículos mediante el análisis y la observación externa e interna de las muestras presentadas por la empresa licitadora, así como el proyecto diseñado y planos presentados como oferta técnica.

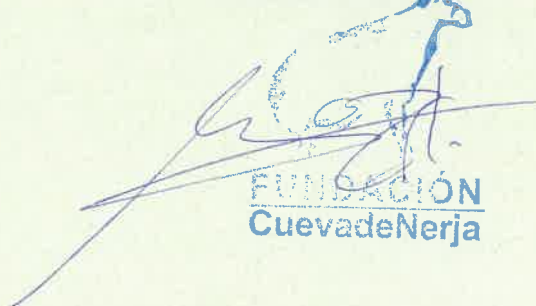
LICITACIÓN CONCESIÓN SAL VR		
FUNDACIÓN PÚBLICA DE SERVICIOS CUEVA DE NERJA		
CARACTERÍSTICAS	PUNTOS 70	INFOSER
ACABADO Y ROBUSTEZ ELEMENTOS	5	12
EXPERIENCIA USUARIOS	5	10,5
ERGONOMÍA Y SEGURIDAD	5	12
FACILIDAD DE USO Y COLOCACIÓN	5	13
DISEÑO SIMULTANEIDAD DE PASE	5	15
REDACCIÓN DEL PROYECTO Y MEDIOS	8	7
ADAPTACIÓN DE LOS PLANOS	6	10
MEMORIA DE CALIDADES	5	13
CALIDAD Y EDICIÓN VIDEO	5	
ADAPTACIÓN D ELAS IMÁGENES PROYECTADAS	5	12
MEMORIA DE CONTENIDOS Y PRODUCCIÓN IMÁGENES	6	
CARTAS DE RECOMENDACIONES	5	12
CALIDAD DE LOS TEXTOS DE LOCUCIÓN, MEZCLAS E IDIOMAS	5	
TOTAL, PUNTOS	70	116,5
116,5: 3= 38,83		

TOTAL, PUNTOS SOBRE 2:" OFERTA EVALUABLE MEDIANTE JUICIO DE VALOR" 38,83

El Comité de Expertos eleva a la mesa de contratación la valoración del sobre 2: Oferta Evaluable mediante Juicio de Valor con una puntuación de 38.83 puntos.

Para que así conste y se publique el presente documento en el perfil del contratante de la FPSCN lo firma el presidente de la mesa de contratación

La Presidenta de la Mesa de Contratación
Mariola Ortiz Pastor



FUNDACIÓN
CuevadeNerja